REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.045.356

GUTIERREZ OCHOA

APELLIDOS

YESSED JAZBLEIDY

NOMBRES

Yessed Jazbleidy Gutierrez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAY-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00083803-F-1019045356-20080930 0003869614A 1 25801749

Powered by CamScanner

YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA

Tel: 3219422257 yiss0217@gmail.com

Licenciada en humanidades y lenguas extranjeras con énfasis en inglés, francés y español, cuento con más de nueve años de experiencia en el diseño e implementación de clases dinámicas que fomentan la participación y el aprendizaje significativo. Poseo un excelente manejo de herramientas virtuales y tecnológicas que complementan mi práctica docente, permitiéndome orientar clases interactivas que enriquecen el proceso de aprendizaje.

Mi enfoque no solo se centra en la adquisición gramatical, sino en fomentar una comunicación fluida, la inmersión cultural y el desarrollo de la confianza en mis alumnos. He diseñado e implementado currículos innovadores y dinámicos que garantizan un aprendizaje significativo y divertido, utilizando metodologías activas y adaptadas a las necesidades individuales.

EXPERIENCIA

FEBRERO 2025
NOVIEMBRE
2025

CENTRO LOS ANDES

- ✓ Orientar clases
- ✓ Desarrollo y planeación de actividades escolares
- ✓ Creación e implementación de plan lector y periódico escolar

FEBRERO 2024
NOVIEMBRE
2024

LICEO PSICOPEDAGÓGICO DECROLY

- ✓ Propuesta de mejoras en el proceso de enseñanza para lograr los aprendizajes esperados.
- ✓ Uso de material digital para motivar a los estudiantes en las clases.
- ✓ Evaluación y retroalimentación de las actividades realizadas por los estudiantes.

MARZO 2020
NOVIEMBRE
2023

COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA

- ✓ Resolución de problemas y atención a incidencias.
- ✓ Cumplimiento eficiente de las tareas asignadas.
- ✓ Elaboración de informes y reportes.

MAYO 2013
DICIEMBRE
2019

FUNDACIÓN FER

- ✓ Atención a la primera infancia
- ✓ Elaboración de informes y reportes
- ✓ Planeación por rincones y proyectos pedagógico.

Powered by CamScanner

EDUCACIÓN

OCTUBRE 2014

UNIVERSIDAD LIBRE

Licenciatura básica con énfasis en humanidades e idiomas (inglés y francés)

ACTUALMENTE

ACADEMIA SMAT

Francés

Powered by CamScanner

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 182 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Yasser Yazbleidy Gutiérrez Ochoa

C.C. No. 1.019.046.506 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Idiomas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

Bogotá, D.C.
de Diciembre del 2014
9162 Folio 1361 Libro

Oficina de Admisiones y Registro
10 de Octubre del 20
Registro 44.579 Folio 230 Libro 23

CT 122776

Powered by CamScanner

Acta de Grado No. **9162**
Folio No. **1367**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá D.C. siendo las 2:00 pm a los 10 días del mes de octubre del año 2014, se reunieron los Doctores RAUL ENRIQUE CARO PORRAS, Rector Seccional, RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y MARLENY AGUIRRE CHICA, Secretario Académico de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 28 de Noviembre de 2002, de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del estatuto de la corporación Universidad Libre, del egresado GUTIERREZ OCHOA YESSED JAZBLEIDY identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1019045356 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES E IDIOMAS

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) GUTIERREZ OCHOA YESSED JAZBLEIDY, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de octubre del año 2014.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

Yessed Jazbleidy Gutierrez
El Graduado (a)

Powered by CamScanner

NIT 901033866-1

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA QUE

La Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No 1.019.045.356 de Bogotá, laboró en esta Institución desempeñándose como **DOCENTE DE ESPAÑOL Y FRANCES**, en los siguientes periodos:

Febrero 1 de 2025 a Noviembre 30 de 2025

En constancia se firma en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

LILIAN R. SANTIESTEBAN MILLÁN
RECTORA – REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner
Powered by CamScanner

LICEO PSICOPEDAGÓGICO DECROLY

"Educación con calidad humana y sentido futurista"
Resolución 10 - 35 de 2010
Código Dane 311001109494
Nit 38.250.125 - 2

La suscrita Rectora Analida Ortiz Conde,
identificada con Cédula de ciudadanía 38.250.125 de Ibagué.
Código Dane 311001109494
Nit 38.250.125 - 2

CERTIFICA

Que la señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIÉRREZ OCHOA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.019.045.356 de Bogotá** laboro en la institución Liceo Psicopedagógico Decroly desde el 15 de julio al 13 de octubre del 2024, desempeñando el cargo de docente de inglés y francés de primero a quinto de primaria.

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en seco en Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de noviembre del 2024.

Analida Ortiz Conde
Liceo Psicopedagógico DECROLY
Directora

Atentamente,

ANALIDA ORTIZ CONDE
Rectora

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 435 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.019.045.356** , estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato a TERMINO FIJO, desempeñando el cargo de DOCENTE Desde el 14 de mayo de 2013 al 13 de diciembre de 2013, suspensiones en diciembre y activaciones en enero da cada año.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 13 dias del mes de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 A #91-77; Teléfonos: 3004950 celular 3108715853 villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 445 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.019.045.356,** estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato a TERMINO FIJO, desempeñando el cargo de DOCENTE Desde el 20 de enero de 2014 al 12 de diciembre de 2014, suspensiones en diciembre y activaciones en enero da cada año.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 13 dias del mes de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 A #91-77; Teléfonos: 3004950 celular 3108715853 villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 335 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.019.045.356** , estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato a TERMINO FIJO, desempeñando el cargo de DOCENTE Desde el 25 de enero de 2016 al 16 de diciembre de 2016, suspensiones en diciembre y activaciones en enero da cada año.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 13 dias del mes de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 A #91-77; Teléfonos: 3004950 celular 3108715853 villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 445 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.019.045.356** , estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato a TERMINO FIJO, desempeñando el cargo de DOCENTE Desde el 23 de enero de 2017 al 15 de diciembre de 2017, suspensiones en diciembre y activaciones en enero da cada año.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 13 dias del mes de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 A #91-77; Teléfonos: 3004950 celular 3108715853 villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 435 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.019.045.356** , estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato a TERMINO FIJO, desempeñando el cargo de DOCENTE Desde el 21 de enero de 2019 al 14 de diciembre de 2019, suspensiones en diciembre y activaciones en enero da cada año.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 13 dias del mes de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 A #91-77; Teléfonos: 3004950 celular 3108715853 villaelisa.fer@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

FECHA: 20. 02. 26

Yo Yessed Gutierrez ochoa identificado/a con número de cédula 1.019.095.356 expedido en la ciudad de Bogota. manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el Decreto 753 de 2019 y que autorizo a la fundación Fer jardín Las Flores a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo consideran pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente:

Yessed Gutierrez
1.019.095.356.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:28:40 horas del 20/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019045356,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ OCHOA YESSED JAZBLEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion Fer**, con NIT **900479761-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291673637

PIB
11:22:15

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019045356:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 6526665

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026 - 11:17 am

Código de verificación: **6526665JHMQJ_AXU2A_95682**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019045356** de BOGOTA D.C.
(MIL DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de febrero de 2026, a las 11:15:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019045356
Código de Verificación	1019045356260220111548

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/02/2026 11:15:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019045356** y Nombre: **YESSED JAZBLEIDY GUTIERREZ OCHOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135166783** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:36 AM horas del 20/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019045356**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ OCHOA YESSED JAZBLEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019045356 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/02/2026 12:42 PM

Código Verificación: **3NMFRQLWHU**

Válida hasta: **12/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner